

Buenos días compañeras/os:

Como ya sabréis en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con fecha 29 de septiembre se ha realizado la publicación de las nuevas medidas que se establecerán en los lugares con menos incidencia de casos. En este caso Córdoba pasa a encontrarse en Nivel 0 en el Distrito Sanitario Córdoba-Guadalquivir y el Área sanitaria Norte.

Este hecho no implica ningún cambio en las medidas organizativas y de protección que han de llevarse a cabo dentro de los centros educativos, es más, es muy importante **no relajarse** puesto que en una gran mayoría de los centros de Educación infantil y Primaria tenemos a la población diana susceptible de contagio al no estar aun vacunados.

Queremos recordaros la importancia de continuar con las "**Medidas preventivas frente a la COVID-19**" que tan buen resultado nos ha dado en el curso anterior haciendo de los centros educativos sitios seguros para los alumnos. Debemos seguir teniendo presente estos pilares básicos:

- **Protección: Mascarilla**
- **Lavado de Manos**
- **Distancia social**
- **Ventilación Natural**

Aprovechamos la ocasión para insistir en la importancia del **buen uso de la mascarilla** ya que ante un caso positivo COVID **no se considerarán Contactos Estrechos aquellos en los que se asegure que se ha realizado buen uso de la mascarilla** (esto no es aplicable en los Grupos de Convivencia Estable).

Esto queda recogido de este modo tanto en el documento del Ministerio como en el de la Junta de Andalucía:

"se considerará contacto estrecho a los alumnos/as que estén sentados alrededor del caso, a <2 metros de distancia, durante más de 15 minutos acumulados durante toda la jornada salvo que se haya hecho un uso adecuado de la mascarilla. La evaluación del uso adecuado de la mascarilla será realizada por el profesor/tutor de la clase o por la persona que ha sido designada como responsable COVID-19 en el centro".

Sería conveniente trasladar esta información tanto a los alumnos como a las familias porque puede evitar aislamientos y realización de pruebas que serían innecesarias.

LA COORDINADORA COVID

Córdoba, 5 de octubre de 2021

